

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN**Características del puesto de trabajo**

Investigador/a Responsable: D. Joaquín Sánchez García

Proyecto de cargo: PETHEMA-PCR-LAM

Referencia interna: 089/2020

Título del puesto que se oferta: Técnico/a de laboratorio

Grupo profesional al que se incorpora: Personal Auxiliar

Resumen del puesto de trabajo: Se busca profesional cualificado/a para el grupo de investigación GC16, cuya función principal será el procesamiento de muestras de sangre periférica y/o medula ósea para los estudios biológicos del grupo, principalmente la plataforma diagnóstica Pethema de leucemias agudas, así como aquellas asociadas a otros proyectos clínicos-biológicos del grupo. El contrato se concierne para la cobertura de vacaciones.

Fecha prevista de inicio: diciembre/2020

Duración del contrato: Hasta 15/01/2021

Coste total: 1.104,56 €/mes (incluye cuota patronal de la seguridad social).

Centro de trabajo: IMIBIC

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones	833 € brutos/mes (incluye p.pagas extras)
Tipo de contrato	Eventual
Jornada	Jornada 50% (20 horas/semana)
Duración del contrato	Hasta 15/01/2021

(*) El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades, así como de modificación en su jornada por la misma causa, y siempre comunicándolo al/a la trabajador/a con la debida antelación.

Oportunidades de desarrollo profesional: El/la candidato/a recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

- **Titulación:**
Formación Profesional de Técnico de Laboratorio o equivalente.
- **Requisitos del perfil (mínimos y méritos valorables):**
 - Requisitos mínimos:
 - 1) Título de Formación Profesional en Técnico/a de Laboratorio.

- 2) Curso de Buenas Prácticas de laboratorio.

Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.

- o Méritos valorables:
 - 1) Experiencia en: (Se concederán 1 punto por año, **hasta un máximo de 3 puntos**, puntuándose las fracciones inferiores al año).
 - Extracción de ácidos nucleicos, cuantificación y retrotranscripción.
 - PCR a tiempo real.
 - Criopreservación celular.
 - Citometría de flujo multiparamétrica en Leucemias y células endoteliales.
 - Mantenimiento de líneas células.
 - Cultivos en 3D.
 - Laboratorio básico de Hematología.
 - 2) Curso de prevención de riesgos laborales (**0,5 puntos**).
 - 3) Curso de Experimentación animal (**0,5 puntos**).
 - 4) Contribuciones a congresos (0,5 por contribución hasta un **máximo de 1 punto**).
 - 5) Formación reglada en ofimática y aplicaciones informáticas (**0,5 puntos**).
 - 6) Premios a trabajos científicos (1 punto por premio, **máximo 1 punto**).
 - 7) Nivel de inglés acreditado mínimo B1 o superior (**0,5 puntos**).

Se solicita a los/as candidatos/as que desglosen tanto las tareas, como la antigüedad en meses de la experiencia profesional. **No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o datos que sean objeto de valoración.**

Se seleccionarán al menos a los/as **tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos. **Solo serán elegibles para la fase de entrevista las candidaturas que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.**

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada según la lista de puntuaciones publicada.

Funciones a realizar

- o Registro de muestras y mantenimiento de base anonimizada
- o Extracción de ADN y ARN.



- o PCR para transcritos de fusión en LAM, NPM1.
- o Preparación de geles de agarosa y purificación de productos amplificados para secuenciación.
- o Separación celular en gradiente de densidad.
- o Congelación celular.
- o Marcaje con fluorocromos y preparación de muestras para Citometría de flujo.
- o Aprendizaje de preparación de librerías para NGS-Illumina Myseq.

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos** exigidos. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

Fecha Inicio
Fecha Fin

Día	Mes	Año	Horas
11	diciembre	2020	00.00 h
20	diciembre	2020	23.59 h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos/as, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

PROTECCIÓN DE DATOS. De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. info@imibic.org; Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos DPD@imibic.org, más información en www.imibic.org. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Córdoba, 11 de diciembre de 2020

VºBº del/de la Investigador/a Responsable